



PEF 2023 debe contar con recursos para el programa de seguridad social a periodistas independientes: Ignacio Mier

El coordinador de la bancada de Morena afirma que es un tema de justicia social para aquellos trabajadores independientes que garantizan el derecho a estar informados

- * El coordinador de la bancada de Morena afirma que es un tema de justicia social para aquellos trabajadores independientes que garantizan el derecho a estar informados



Palacio Legislativo, 10-07-2022 (Notilegis).- El Grupo Parlamentario de Morena impulsará, en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que se garanticen los recursos suficientes para el Plan de Seguridad Social que fue creado en apoyo a los periodistas independientes, anunció su coordinador, el diputado Ignacio Mier Velazco.

“Este gremio, como muchos otros, se merece este apoyo, porque ellos son una parte fundamental para la vida democrática de nuestro país y porque diariamente garantizan el derecho que tienen los mexicanos a estar informados”, dijo en un comunicado.

Apuntó que ya se aplica un plan piloto para el Plan de Seguridad Social en el que se han registrado 471 solicitudes, de las cuales ya se validaron más de 380.

Indicó que ese programa piloto ya se va a cerrar, pero queda abierto un segundo plan para que se registren todos aquellos que estén interesados. “De tal manera que la suficiencia presupuestal para esta primera etapa del programa y la que piensa el Gobierno abrir, tiene garantizado la suficiencia presupuestal y hay acuerdo entre la Secretaría de Hacienda y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)”.

El líder parlamentario resaltó que el costo de las cuotas será absorbido por el Gobierno mexicano, usando las economías derivadas de los mecanismos de austeridad que también han permitido financiar los programas sociales que actualmente benefician a más de 23 millones de personas, lo que representa el 65% de los hogares del país.

“Por parte de la Cámara de Diputados le estamos dando seguimiento para que una vez que se haga la valoración presupuestal se puedan incorporar y garantizar, para el próximo año, los recursos que permitan cubrir las cuotas obrero-patronales con cargo al Gobierno mexicano”, sostuvo.

Mier Velazco destacó el papel que han jugado las y los reporteros independientes, por lo que este Plan de Seguridad Social es un acto de justicia.

“Celebramos que el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador haya tomado la decisión de destinar 25% del gasto total de publicidad oficial que otorgaba a los medios para apoyar a periodistas que trabajan por cuenta propia, y garantizarles la seguridad social, la atención médica y otros beneficios de seguridad social, otras prestaciones”.



Detalló que la protección que brindará el Gobierno de México a reporteros, articulistas, corresponsales y reporteros gráficos independientes constará de cinco seguros que integran el régimen obligatorio del IMSS:

1. Seguro de enfermedades y maternidad, que incluye atención médica, farmacéutica y hospitalaria, sin restricciones para el asegurado y sus beneficiarios legales, así como pago de incapacidad por enfermedad general.
2. Seguro de riesgos de trabajo. Atención médica, farmacéutica y hospitalaria, sin restricciones para el asegurado, rehabilitación, órtesis y prótesis. Incapacidad por accidente de trabajo y enfermedad de trabajo. En su caso, pensión.
3. Seguro de invalidez y seguro de vida. Pensión para el asegurado, sus beneficiarios legales y deudos.
4. Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. Ahorro para el retiro.
5. Seguro de guarderías y prestaciones sociales. Estancias infantiles. Actividades deportivas y culturales.

“Buscaremos que esta protección al igual que las becas Benito Juárez, la pensión a adultos mayores y el derecho a la salud queden plasmados en la Constitución Política, vamos a platicarlo con las demás fuerzas políticas para que este derecho justo se haga realidad”, finalizó.

* * * *